



REGISTRO DE ENTRADA:

CONTRATO:

DIRECCION DEL SUMINISTRO	DIRECCION:		
	LOCALIDAD:	PROVINCIA: GUADALAJARA	USO: <input type="checkbox"/> DOMESTICO <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SOLAR JARDIN

PROPIETARIO	D.		TELEFONO:
	D.N.I, NIE o C.I.F.	DOMICILIO FISCAL	CODIGO POSTAL:
AUTORIZADO o APODERADO	D.		TELEFONO:
	D.N.I o C.I.F.	DOMICILIO:	CODIGO POSTAL:
NOTIFICACIONES	DIRECCION:		
	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CODIGO POSTAL:
Correo electrónico			
Causa de la modificación			

NOTA INFORMATIVA:

- Es necesario aportar fotocopia de los documentos de identidad tanto para titular como para autorizados.
- El documento de identidad identificativo del titular sólo puede cambiarse por subrogación en los casos y por las causas especificados en el Reglamento de Servicio de Agua Potable del Municipio de Guadalajara publicado en el B.O.P. de fecha 19 de septiembre de 2008. En caso de:
 - Defunción de Cónyuge: Documento de identidad del viudo/a y libro de familia.
 - Herencia: Documento de identidad de uno de los herederos y declaración de herederos o testamento.
 - Divorcio: Documento de identidad del nuevo titular y convenio regulador o sentencia.
 - Dación: Documento de identidad del nuevo titular y escritura.
 - En todos estos casos es necesario firmar el mandato SEPA cumplimentado por titular de la cuenta, suponga o no cambio de cuenta bancaria.
- El cambio de uso de un contrato requiere que se aporte la licencia municipal correspondiente.

GUADALAJARA de..... de 20.....